



Fig. 1. La antigua "esquina" de Chacabuco y Moreno



Fig. 3. Vista lateral de la antigua "esquina" Perú y Alsina de Buenos Aires, de un piso alto, en la que puede apreciarse el mismo arreglo de vigas detallado en la figura 2



Fig. 4. Vista lateral del pilar y vigas de la "portada en esquina" de las calles Chacabuco y Moreno



Fig. 6. Ventana con reja sobre la calle Chacabuco, en el edificio de la "esquina" colonial de Chacabuco y Moreno

EL DETALLE CONSTRUCTIVO DE LAS ANTIGUAS "ESQUINAS" COLONIALES EN BUENOS AIRES

Por el arquitecto HÉCTOR GRESLEBIN

Exposición para LA PRENSA

columna deja una impresión incompleta de órgano de sostén con relación al conjunto de la masa de los muros de ambas fachadas. En el cruce de las calles Perú y Alsina, a dos cuadras de nuestro ejemplo, existió hasta hace poco tiempo una esquina de técnica similar a la que describimos, según puede apreciarse en la figura 3, pero en este caso sostenía un piso alto. El mismo ejemplo

DESDE muy niño me fué familiar la antigua "esquina" colonial ubicada en el ángulo sudoeste de la intersección de las calles Chacabuco y Moreno, que hacía cruz con el llamado Mercado Viejo o Mercado del Centro. Mi padre, al regresar los domingos de dicho mercado después de haber seleccionado sus platos favoritos, me mostraba invariablemente la vieja casa y me repetía una y cien veces el mismo comentario. Fuimos creciendo, llegó la época de nuestros estudios universitarios y durante el término de cinco años, desde 1912 a 1917, diariamente, al ir y venir a la Escuela de Arquitectura, contemplaba la vieja casa. Ya no era mi curiosidad de chiquillo acariciada por las reflexiones de mi padre. Podría hoy decir, sin ninguna exageración, que aquella vieja esquina que había penetrado tan hondamente en mi subconsciencia en tan tierna edad, comenzaba desde mis primeros años de estudiante de arquitectura a orientarme en el deseo de alcanzar a comprender el arte de su época para aplicarlo a la arquitectura moderna. Fue así, con tales propósitos, como fundamos la "Revista de Arquitectura", que tanto influyó más tarde en el auge del llamado "estilo colonial".

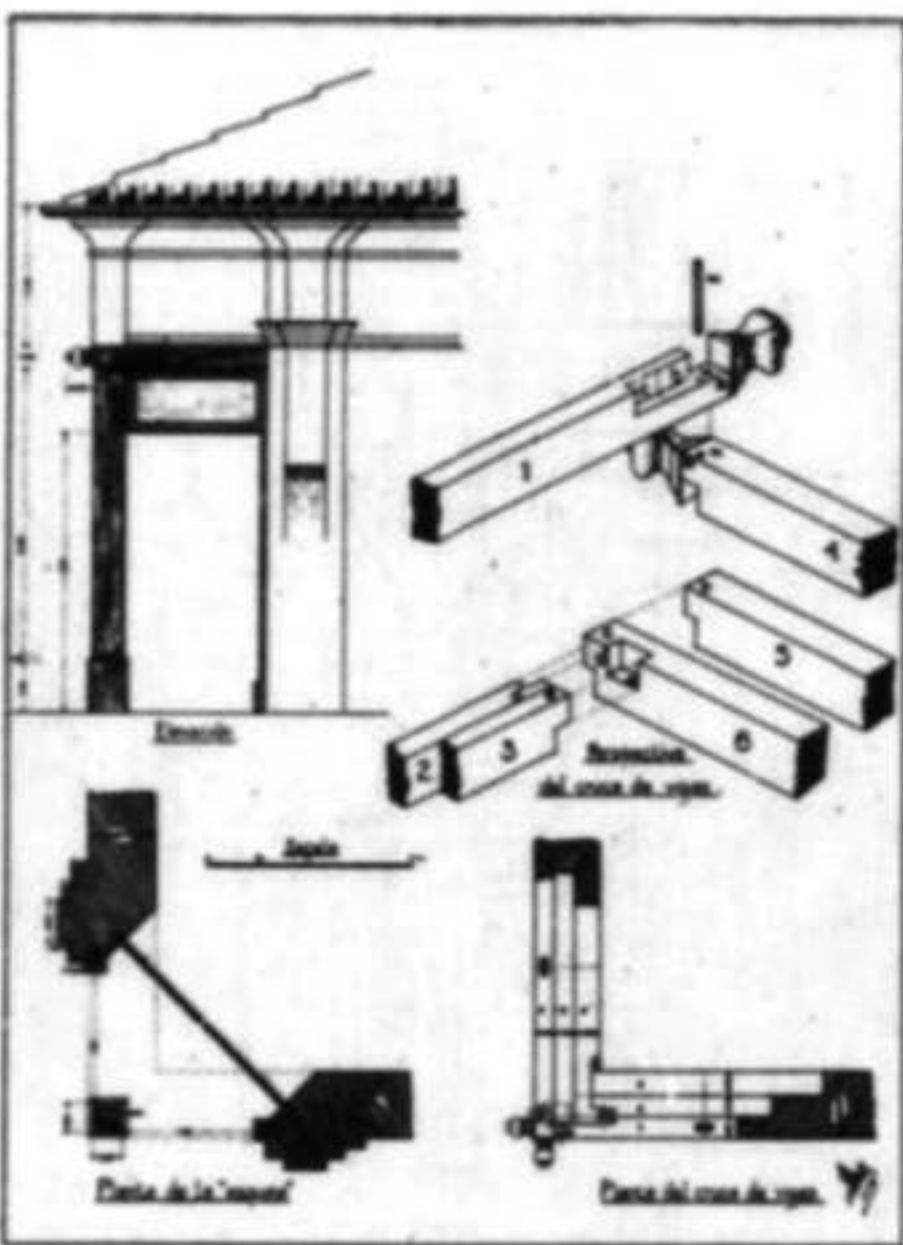


Fig. 2. Relevamiento del detalle constructivo de la "portada en esquina" de la intersección de las calles Chacabuco y Moreno de Buenos Aires

de un piso alto ofrecían las esquinas de Chile y Bolívar, Tucumán 802, Cerrito 290, San Juan y Defensa, etcétera, construcciones todas en las cuales este artículo que vamos a describir soportaba aún un piso alto.

Hace pocos años, al iniciarse los trabajos de continuación de la diagonal Julio A. Roca, en agosto de 1926, procedió la Municipalidad de la capital a la demolición de este típico edificio, tal vez el más antiguo que conservaba la metrópoli. Coincidió el comienzo de este trabajo con una de mis ausencias de Buenos Aires y por esta razón no me es hoy posible ofrecer el detalle completo de este edificio, en la parte referente al detalle constructivo interno de los salones y habitaciones. El día de mi llegada alcancé, por casualidad, a pasar por la vieja "esquina" y vi con gran sorpresa y emoción que había sido demolida totalmente. Sólo quedaba en pie el pilar de la esquina, y aun las vigas que éste sostenía habían sido ya desmontadas. Al verlas separadas en el suelo, comprendí el interés que revestía el detalle del ensamble de las mismas, y para documentarlo, obtuve de la Municipalidad un permiso verbal, extraordinario, a fin de que las vigas de madera fueran nuevamente colocadas en su sitio, lo que así se hizo. Esta gentileza me permitió disponerlas nuevamente por orden y obtener el detalle completo de su arreglo según lo indica la figura 3 y las vistas de ángulo externa e interna que se muestran en las figuras 4 y 5. Estos detalles y mis croquis de fachada anteriores a la demolición de 1926 definen el relevamiento de la figura 3 que muestra el principio completo de un dispositivo constructivo tan característico de nuestra arquitectura colonial, la "portada en esquina", arreglo arquitectónico que he tenido ocasión de fotografiar y estudiar desde la quebrada de Humahuaco, al Norte de nuestro territorio, hasta Chascomús, localidad esta última de la provincia de Buenos Aires en la cual la casa que perteneció a don Prudencio Rosas nos ofrece el ejemplo más austero de esta técnica. Un apunte tomado por la distinguida artista argentina señora Aurora De Pietro de



Fig. 5. Vista interna del dispositivo constructivo de la "portada en esquina" de las calles Chacabuco y Moreno

Torras, en la ciudad de Asunción del Paraguay, que su gentileza ha incorporado a mi colección de esquinas coloniales, me permite agregar a un nuevo jalón sudamericano en la dispersión geográfica de tan importante elemento arquitectónico que con toda propiedad, en el caso presente, he de llamar colonial.

Esta vieja esquina, según dijimos, interrumpe la parte inferior de los muros de ambas fachadas para abrir paso a dos portadas, una sobre cada calle, que conducen a un pórtico de sección triangular. El espesor de ambos muros era de 64 centímetros cada uno y estaba formado por ladrillos que medían 42 por 22 por 8 centímetros de espesor. También en algunas partes de la demolición he observado adobes del mismo formato, que correspondían a los muros y tejas de 37 por 21 por 3 centímetros de espesor, en ladrillo, que correspondían a la aislación de la te-

metros del pilar de la esquina, la caja de encastre de las espigas de las jambas de los marcos de las puertas, con una sección rectangular de 16 por 7 centímetros. La sección de estos marcos, según puede verse en el detalle correspondiente de la planta, está indicando que el primitivo tipo de abertura era doble, es decir, una abertura sobre cada calle, habiendo sido reemplazadas las jambas de los otros marcos y sus correspondientes hojas por las dos hojas a 45 grados que muestra el detalle.

Estas vigas externas 1 y 4 no poseían más decoración que sus perillas en los extremos externos. En el ejemplo del cruce de las calles Chile y Bolívar, estudiado prolijamente bajo el punto de vista histórico por el doctor Martiniano Leguizamón en artículo publicado en un viejo número de la revista "Caras y Caretas", podían observarse dos leyendas grabadas en toscas letras talladas en relieve, que indicaban la Calle de San Vicente y la Calle de la Virgen del Rosario, año de 1783. El doctor Leguizamón llega a la conclusión de que estas vigas "han pertenecido a alguna de las cuatro esquinas de Chacabuco y Venezuela y de allí han sido transportadas cuando quedaron sin uso, después de la nueva denominación ordenada por Liniers en 1808". Esta práctica de utilizar lo viejo nos explica el por qué en algunos ejemplos no siempre corresponde el ancho de las vigas al ancho del muro, y también, el por qué edificios de distinta fecha muestran a veces un detalle constructivo tan típico y uniforme en su esquina.

Seguendo nuestra descripción, diré que las vigas 5 y 6 apoyan luego en la entalladura o rebajo suplementario a cuarto de sección que ofrece la viga 1 en las porciones indicadas con b y c. La viga 5 apoya a media madera sobre el corte b y la viga 6, igualmente, a media madera sobre el corte c. A continuación las vigas 2 y 3 deben apoyarse con sus cabezas d y e en la entalladura de la viga 6. Es indudable que la viga más debilitada en su apoyo es la d, que sufre un doble rebajo, quedando reducido este apoyo a una cuarta parte de su sección. El cruce es ingenioso, no pudiéndose deslizar ninguna de las vigas. En una esquina de la ciudad de San Luis, ubicada en el cruce de las calles Ayacucho y Colón, cuyo dispositivo de cruce de vigas se hallaba a la vista por carecer de cielorraso el pórtico triangular de la entrada, he podido comprobar idéntico detalle constructivo del ensamble de las vigas, tratándose igualmente del cruce de seis vigas, tres a tres. En esta construcción la columna de madera de la esquina, de una sección cuadrada de 13 centímetros de lado, se hallaba también colocada en el ángulo formado por el cruce de las líneas de los paramentos de ambas fachadas y el espesor de los muros era de 70 centímetros.

El entrecruzamiento de estas vigas muestra en planta que las vigas 2, 3 y 6 no apoyan directamente sobre la columna y gravitan indirectamente sobre la misma, apoyándose en las vigas 5 y 1. Otra es la explicación que permite comprender este equilibrio de vigas, tan debilitadas en sus apoyos, para conseguir las ensambladuras y obtener el verdadero equilibrio, dada la debilidad del pilar, reducido prácticamente a 20,5 centímetros de sección. Estas vigas, además de comunicar algún pequeño esfuerzo al pilar, sostienen la parte superior de la construcción trabajando principalmente al corte, en voladizo, debido al empotramiento que tienen en el muro, cuyo brazo de palanca es equivalente al del voladizo con relación a la mocheta del muro. En este ejemplo de planta baja se comprende que no ha habido necesidad de prolongar mucho el empotramiento de las vigas para asegurar el equilibrio del muro de la esquina al cual viene a sumarse el apoyo

de la cabriada del techo. En otros ejemplos que he estudiado, la parte de las vigas empotradas en el espesor de ambos muros es de igual longitud a la parte que queda en voladizo, es decir, el equilibrio es inestable, al límite, y el apoyo de la esquina lo hace estable con muy escaso esfuerzo de sostén. Se comprende, entonces, que la columna del ángulo muy poco o nada sostiene y en algunos casos podría haberse retirado sin correr peligro la construcción. Luego, este detalle, en una verdadera mentira crítica arquitectónica, pues casi nada o nada sostiene, como se podría demostrar con un simple cálculo estático.

A ambos lados de la esquina, un tablero moldurado limita la altura de la portada a 2,74 metros sobre cada calle. Su detalle de ensambladura se aprecia en la fotografía del ángulo externo de la figura 4. A ambos costados de las jambas de los marcos primitivos se desarrollan sobre la calle pilastras compuestas que en línea de sección escalonada se apartan de la línea principal del muro. Han sido cortadas en época antigua para facilitar el tránsito por la angosta vereda y tal vez para impedir los ocultamientos de personas. El detalle de este corte es curvilíneo en su parte central, según lo muestra la elevación de la figura 3. A 6,40 metros de la esquina, sobre la calle Chacabuco, existía una ventana de 1,40 metros de ancho, cuyo detalle se muestra en la figura 6 con el único objeto de fijar el tipo de reja y de adorno que corresponde a la misma en una fecha de construcción que poseemos, como se verá, en una forma bastante aproximada.

Según los interesantes datos publicados en "La Razón" del 12 de agosto de 1926, facilitados por el señor Jorge E. Rodríguez, esta casa esquina perteneció a don Francisco Greyro, tatarabuelo del señor Rodríguez, como reza en el empadronamiento realizado por las autoridades españolas en 1783. Médula originariamente 173 vici de frente por 35 de fondo. Es indudable que desde la época de su primitiva construcción la propiedad ha debido sufrir algunas modificaciones, pero siempre se le recuerda como destinada a tienda en la parte de la esquina que detallamos, más tarde a bar y, finalmente, se había instalado en ella un negocio de pañería, según la conocimos.

El testamento de don Francisco Antonio de Greyro, fechado en abril de

(1) Héctor Greslebin, "El estilo Renacimiento Colonial", en "Revista de Arquitectura", año X, N.º 33, páginas 31 a 44, de febrero de 1924, y N.º 33, páginas 73 a 78 de marzo de 1924. Además, tirada aparte de 100 ejemplares hecha por el autor, páginas 1 a 14. Buenos Aires, 1924.